



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Estructura del Autoinforme de Seguimiento del Título¹

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14 (Convocatoria YY/ZZ)

Datos de Identificación del Título

| UNIVERSIDAD: | |
|---------------------------------|---|
| Id Ministerio | 2501862 |
| Denominación del título | GRADO EN PSICOLOGÍA |
| Centro/s | FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA |
| Curso académico de implantación | 2010-2011 |
| Web del título | http://estudios.ujaen.es/node/32/presentacion |

En caso de título conjunto u ofertado en más de un Centro:

| Universidad participante: | |
|---------------------------------|--|
| Centro | |
| Curso académico de implantación | |
| Web del título en el Centro | |

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

- *Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última Memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título e identificando cuáles han sido las causas por las que se ha logrado cumplir todo lo establecido en la Memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.*
- *¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, ¿se han identificado mejoras y se ha realizado la planificación de su ejecución? ¿Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo?*

La Memoria de Título de Grado en Psicología fue verificada por la ANECA en 2010 y desde ese momento el grado de cumplimiento de la memoria de título, después de cuatro cursos desde que se iniciara su implantación ha sido elevado. El calendario de implantación se está cumpliendo sin mayores dificultades y no se ha detectado ningún problema que haya requerido modificaciones sustanciales. Consideramos que el plan de estudios y la organización del programa responden al perfil de competencias y objetivos del título, recogidos en la memoria verificada.

La oferta de módulos, materias y asignaturas se ha desarrollado conforme lo previsto en la memoria. Las guías docentes de las diferentes asignaturas, así como los calendarios de exámenes, han estado disponibles para los estudiantes antes del periodo de matrícula. Los coordinadores de las distintas asignaturas se han responsabilizado de que la información contenida en las guías esté convenientemente actualizada y se ajuste a lo reflejado en la memoria verificada.

Toda la información sobre el Grado en Psicología (objetivos formativos y competencias, planificación de la enseñanza, implantación y adaptación, sistema de garantía de calidad, etc.) se encuentra recogida en el siguiente enlace, donde se puede comprobar el adecuado desarrollo del grado y se incluye la información necesaria para el alumnado.

¹ Extensión máxima: 10-15 páginas



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

<http://www10.ujaen.es/node/23239>

De igual forma el alumnado puede consultar en la página web de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación toda la información sobre competencias y resultados de las asignaturas, en las que se especifica las indicaciones básicas sobre cuestiones relacionadas con los contenidos, sistemas de evaluación, metodologías y actividades a seguir.

<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/docencia/asign>

Desde la implantación del Grado se creó una Comisión de Seguimiento, dependiente de la Facultad, en la que participa el Vicedecano del Grado, profesorado en representación de cada una de las áreas de conocimiento y alumnado.

A partir del trabajo desarrollado en la Comisión de Seguimiento del Título se realiza un plan de mejora, el cual se recoge en el autoinforme correspondiente, que posteriormente es aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y por la Junta de Facultad. De esta manera, en el anterior se planteó, la implantación de los sistema de coordinación vertical y horizontal, durante el curso 2013-2014 se establecieron en los mecanismos para designar los coordinadores de curso, de materias y de itinerarios siendo el Vicedecano de psicología la persona encargada.

Otra propuesta de mejora a realizar durante el curso 2013-2014 era el establecimiento de todos los procedimientos previstos en la memoria del título que aún no estaban concretados. La comisión de seguimiento del título se reunió para concretar los procedimientos para el análisis de la atención a las quejas y reclamaciones, a la gestión de incidencias, al aseguramiento de las competencias y la evaluación, análisis y mejora de los resultados académicos.

Finalmente, se planteó la posibilidad de recuperar el número de grupos pequeños tal y como se planteó inicialmente en la memoria de Grado. Este objetivo se ha cumplido en parte, ya que el Vicerrectorado ha permitido la posibilidad de crear más grupos prácticos (pequeños) siempre y cuando el área de conocimiento tuviese potencial docente para ello.

Fortalezas y logros

- Cumplimiento satisfactorio con la planificación de implantación planteada en la Memoria de título de Grado en Psicología.
- Información completa y accesible del Grado.
- Cumplimiento con los apartados planteados en el plan de mejora para el curso 2013-14.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Conseguir que todas las áreas puedan impartir las clases prácticas en grupos más pequeños que permitan evaluar adecuadamente los resultados de aprendizaje.
- .

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Aportar información sobre:

- aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.
- la contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título, que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.
- la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.
- la disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

En la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación hay dos órganos responsables de realizar el Seguimiento del SGIG como puede verse en el siguiente enlace <http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad>.

1. Comisión de seguimiento del Grado en Psicología <http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad/grados> se encarga de supervisar la aplicación de los planes de estudio, conforme a lo recogido en la memoria de título, detectar posibles deficiencias en el desarrollo de las enseñanzas y proponer, en su caso, modificaciones en los planes de estudios para su consideración en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y Junta de Facultad.

2. La Comisión de Garantía Interna del Centro <http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad/centro> coordina el proceso de seguimiento de los títulos de grado de la Facultad y asesora a la Comisión de Seguimiento sobre los procedimientos a seguir. Así mismo, analiza, antes de su aprobación por la Junta de Facultad, los autoinformes, documentación referente a peticiones de modificaciones y planes de mejora realizados por la Comisión de Seguimiento.

En el Sistema de Garantía se está en el proceso de simplificación de los procedimientos existentes, actividad que se está realizando en coordinación entre del Vicedecanato de Calidad con el Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación.

En cuanto al gestor documental o plataforma interna, la Facultad continúa haciendo uso de la herramienta Isotools.

Fortalezas y logros

- Existe una coordinación entre los distintos niveles que están a cargo de velar de la calidad del título (Comisión de Seguimiento de éste, Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad y Vicerrectorado).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

III. Profesorado

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.
- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.
- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Finalizada la implantación del último curso del Grado, para la impartición de la docencia del plan de estudios programado se cuenta con el personal académico adecuado. En el curso académico 2013-14 han participado 46 docentes, todos ellos con el grado de doctor y a tiempo completo, siendo 27 de ellos funcionarios de carrera (catedráticos y profesores titulares de Universidad), 16 personal de carácter indefinido (contratados doctores), además de 2 ayudante doctor.

En general, el alumnado de esta titulación está satisfecho con la labor docente del profesorado, obteniendo una media de 4,15 sobre 5, ligeramente superior a la media del conjunto de la Facultad (4.07) y la Universidad (4.01).

La coordinación de cada asignatura se lleva a cabo a través de la figura de coordinador de la misma, especialmente importante en aquellas asignaturas compartidas por varias personas, en la guía académica se articula la coordinación de actividades teóricas y prácticas, que está a disposición del alumnado y la comunidad universitaria en general a través del enlace <http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/docencia/asign>.

Junto a esto, la Comisión de Seguimiento del Grado está encargada de analizar el estado y evolución de la docencia, a partir del análisis de las distintas tasas referentes a los resultados académicos en las asignaturas del Grado. Finalmente el Vicedecano de Psicología, apoyándose en la Dirección de los Departamentos, se ocupa de hacer un seguimiento continuado del desarrollo y coordinación de la docencia y favorecer la resolución de cualquier incidencia que afecte a la misma.

Fortalezas y logros

- Profesorado competente para la impartición del Grado.
- Existencia de sistemas, comisión y personas encargadas de la coordinación de la docencia a escala de asignaturas y conjunto del Grado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

-

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Recomendaciones para la cumplimentación

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.
- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

Análisis

La gestión de las infraestructuras y de los recursos humanos de administración de servicios se realiza de manera centralizada en la Universidad de Jaén, dependiendo respectivamente del Vicerrectorado de Infraestructuras, Desarrollo de Campus y Sostenibilidad y del Servicio de Personal y Organización Docente.

En relación a las infraestructuras para la docencia, las aulas de diferentes tipos (para clases teóricas, actividades con ordenadores, etc.), se encuentran equipadas con medios adecuados,



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

siendo gestionadas para el conjunto de estudios de grado y postgrado a escala de la Universidad, teniendo en cuenta que existe un único campus en la ciudad de Jaén. Además para el Grado de Psicología el Departamento cuenta con seminarios de docencia, laboratorios de docencia y sala de grupos.

En cuanto al personal de administración y servicios, existe un Servicio de Gestión Académica único para la Universidad, que se encarga de todos los trámites, desde el acceso de los estudiantes, matrícula, actas, reconocimientos, etc.,. De este modo, la Facultad sólo cuenta con una persona específica de administración, que se encarga del Negociado de la Dirección del Centro, dependiente orgánicamente de dicho Servicio.

Respecto a los servicios de orientación académica y profesional del estudiante, igualmente se encuentra centralizado a partir del Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral, existiendo un Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante y otro de Prácticas, Empleo y Emprendedores. En cualquier caso, desde la Facultad se gestiona un Plan de Acción Tutorial para el alumnado, con un coordinador general (Vicedecano de Cultura y Proyección Social) y un responsable por cada título, en el que participa de forma voluntaria el profesorado que imparte docencia en el Grado. De esta manera, de manera individualizada el alumnado tiene oportunidad de recibir las orientaciones que solicite, sobre todo desde un punto de vista académico.

Además anualmente se realiza unas jornadas de orientación profesional, dirigidas especialmente al alumnado de los últimos cursos, que se celebraron los días 23 de abril y 24 de mayo de 2014.

Fortalezas y logros

- Suficiencia en las infraestructuras (aulas, seminarios, laboratorios) y recursos humanos necesarios para gestionar la docencia.
- Existencia de un Plan de Acción Tutorial, con importante participación del profesorado del Grado, y celebración de jornadas de orientación profesional.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Las aulas de informática no son lo suficientemente grandes para poder acoger a todos los alumnos de los grupos prácticos.
- Deficiencias en el sistema audiovisual de las aulas.
- Incremento de tareas que afectan al Negociado de la Facultad, además de ser un centro con gran número de alumnos y titulaciones la gestión de la prácticas externas en nuestros grados y los Trabajo Fin de Grado dificulta una gestión más ágil.
- Disfunciones provocadas por la centralización del Servicio de Gestión Académica, al no depender directamente de la Facultad, a veces se producen problemas de coordinación.
- Escasa participación del alumnado en el Plan de Acción Tutorial.

V. Indicadores

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

- *Aportar información contextualizada de los resultados de los diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGCT de forma que se aborden los aspectos más relevantes en el desarrollo del título, identificando áreas de mejora (indicadores de satisfacción, indicadores de rendimiento, inserción laboral, etc.).*
- *Analizar los resultados de los indicadores mostrando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.*



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

A continuación señalamos los indicadores referentes a los resultados académicos del curso académico 2013-14, realizando un análisis de su evolución en el título de Grado en los 4 años de implantación.

- **Tasa de éxito** (créditos superados/créditos presentados x100): 81,95%.

Se observa una evolución positiva en este indicador desde el primer año de implantación del título (2010-11), que fue del 79,07%, pasando al 79,97% (2011-2012) y 80,64% (2012-2013), de manera que como se puede observar se está produciendo una mejora paulatina desde la implantación del título. Lo que demuestra una mejora en el aprovechamiento por parte del alumnado de sus estudios.

- **Tasa de rendimiento** (créditos superados/créditos matriculados x100): 78,39%.

En este caso, también se ha ido mejorando desde el curso 2010-11 con un 74,58% de rendimiento, 74,44% (2011-2012) y 76,68% (2012-2013). Lo que viene a demostrar que el perfil con el que ingresan los estudiantes es adecuado para lograr aprovechamiento óptimo de sus estudios.

- **Tasa de graduación** (alumnado egresado/alumnado ingreso x 100): 23,15, %.

Esta tasa es el primer año de la que se puede tener datos, ya que se refiere al alumnado que ingresó en el curso 2010-11 y que por tanto en el 2013-14 fue la primera promoción del Grado, por lo que no puede haber una comparativa temporal.

Fortalezas y logros

- Los resultados son satisfactorios, se observa una evolución positiva de las tasas sobre los resultados académicos en el Grado en Psicología

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- .
- .

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

En caso de que corresponda en este seguimiento, indicar las acciones llevadas a cabo para:

- atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.
- atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.
- atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

En todos los casos, se deberá identificar la recomendación realizada en el informe y realizar una valoración que justifique cómo ha sido resuelta. Aquellas recomendaciones que han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de nuevo.

- No existen nuevas recomendaciones

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

- Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación del Plan de Estudios y justificar su adecuación.
- Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consiste cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación. Aquellas modificaciones que ya han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de nuevo.

Eliminación de los requisitos de matrícula del Trabajo Fin de Grado, con la finalidad de impedir el obstáculo que estaba ocasionando a los estudiantes el poder finalizar sus estudios.

En Junta de Facultad de 5 de Marzo de 2015 se aprueba modificar los pesos en el sistema de evaluación de la asignatura Trabajo Fin de Grado 60% calificación del Tribunal de Evaluación; 40% calificación del/de la tutor/a del TFG. No obstante como este peso no afecta a lo publicado en el RUT, no se solicita modificación formal.

VIII. Plan de mejora del título

Recomendaciones para la cumplimentación

- Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifiquen de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título, identificando responsables y plazos de ejecución viables.

De acuerdo con todo lo expuesto anteriormente, en el plan de mejora del Grado de Psicología se proponen las siguientes líneas de actuación principales: En el nuevo Plan de mejora se concreta en los siguientes puntos:

1. Objetivo: Conseguir mayor participación en el Plan de Acción Tutorial.

Responsable: Coordinador del Plan de Acción Tutorial

Indicador: Reuniones con el profesorado y alumnado del Grado.

Plazo de ejecución: Curso académico 2014-2015

2. Objetivo: Conseguir que todas las áreas puedan impartir las clases prácticas en grupos más pequeños que permitan evaluar adecuadamente los resultados de aprendizaje.

Responsable: Vicerrectorado de Ordenación Docente, Departamento de Psicología y Vicedecano de Psicología.

Indicador: Reuniones que permitan consensuar una propuesta adecuada sobre el número de grupos pequeños que permitan evaluar adecuadamente los resultados de aprendizaje de las diferentes asignaturas.

Plazo de ejecución: Curso académico 2014-2015

3. Objetivo: Mejorar la gestión de los nuevos convenios, informando al Vicedecano/a de cómo está desarrollándose el proceso. En la actualidad, una vez que el centro recibe las instrucciones para darse de alta en la plataforma Ícaro, el vicedecano no tiene más información sobre el proceso con lo que, a veces, se da el caso de que el centro de



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

prácticas no haya iniciado los trámites aún cuando recibe a los alumnos de prácticas.

Responsable: Vicedecano de Psicología y Servicio de la UJA encargado de la gestión de convenios.

Indicador: Reuniones con el servicio de la UJA encargado de las gestión de los convenios.

Plazo de ejecución: Curso académico 2014-2015